

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cént. de peseta

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 7 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA MAÑANA.

SUMARIO

El Ateneo.—La cuestión obrera.—Revolución agraria.—Un poco de filosofía por una sola vez.—La Junta Central del Censo.—La Carne.—Viajes de Sagasta.—El poeta Zorrilla.—Extranjero.—El incendio de la Fábrica de tabacos.

Muy Sr. mio: Abrió sus Cátedras el Ateneo con un elocuente discurso de su Presidente Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestión obrera, tratándola con la alteza de miras con que el Sr. Cánovas sabe tratarlas todas.

La cuestión obrera, lo que en términos más generales puede llamarse cuestión social, lo que de otra manera se denomina lucha por la vida; y lo que en definitiva se apellida también problema económico, es el que verdaderamente interesa en los últimos años del siglo XIX, y el que, no se como, pero tendrá que resolverse de alguna manera en el siglo XX.

Lo he dicho en muchas ocasiones, cuando los hechos son, no los destruyen sus causas; los desheredados de la fortuna tienen el deber de morir de hambre sin acudir á la fuerza ni al dolo; los que tienen fortuna propia ó heredada, ejercen el derecho de divertirse y de no trabajar, pero éste derecho y aquel deber, se armonizan muy difícilmente en la práctica, y crean un pavoroso problema, que solo puede resolver la Religión por la caridad, y que en la vida social tienen que resolver los pueblos y los gobiernos armonizando el derecho de cada uno con la necesidad de los demás. Si la cuestión social es grave, cuando se estudia con relación al obrero, es más grave todavía cuando se relaciona con el trabajador del campo; la revolución agraria, está sin hacer. Desgraciado es

en algunos puntos el obrero, pero es infinitivamente más triste la suerte del trabajador del campo, que en la mayor parte de los puntos de Europa, y principalmente de España, vive todavía sin comodidades, sin higiene, sin cultivo del espíritu y hasta sin moral, que como todo lo humano, hasta la moral se desarrolla al calor de la riqueza.

No es, pues, extraño que Centros doctos como el Ateneo y hombres eruditos é inteligentes como el Sr. Cánovas, se preocupen de un asunto que pasando por cima de todas las convenciones humanas, amenaza cambiar la forma social. Triste es confesarlo, pero, con la relajación de las creencias, se han perdido grandes elementos de orden social: ya no son bienaventurados los que sufren, ya, para muchos, no se ha de encontrar en otra vida la compensación de lo que se sufre en ésta, y destruido el Paraíso por algunos filósofos, reclaman los desheredados su parte de Paraíso en la tierra, y piden comodidades materiales á las que, dentro de la personalidad humana tienen derecho.

Pero me olvido de que mi misión no es teorizar sino dar noticias, y con propósito de la enmienda, empiezo á cumplirla diciendo á V. que la Junta Central del Censo quiere volver á reunirse, y que esta cuestión, que parecia terminada, comienza á agitar la opinión nuevamente.

La cuestión de la carne, ha concluido, y tabajeros, ganaderos y Ayuntamiento, parece que se entienden. Ojalá que la carne sea pronto buena y barata, con lo que ganará mucho la higiene en Madrid por que la mayor parte de esas anemias tan frecuentes en la juventud madrileña; nacen de la mala alimentación. Muchas de esas niñas cloróticas y enfermizas, que pasan por románticas, deben su estado, más que á las aficiones literarias, á la falta del cotidiano beefsteak con algunas patatas.

Continua Sagasta haciendo su viaje; comprendo el entusiasmo político en

cualquier sentido; lo que no me explico, es el afán que se les ha desarrollado á algunos entusiastas, de tirar del carruaje del ex presidente del Consejo. Allá ellos que sabrán lo que se hacen.

Zorrilla, no el emigrado de París sino el poeta legendario, el autor de D. Juan Tenorio y de Margarita la Tornera, el cantor á Galiana y á Granada, el hombre que ha asistido personalmente á su posteridad, se encuentra, como V. sabe, gravemente enfermo. Todas las clases sociales se apresuran á manifestar su interés por el ilustrado enfermo, demostrando así nuevamente, que mientras en el mundo haya algo más que fuerza y materia, la riqueza estará siempre detrás del génio.

Del extranjero no hay grandes novedades; el bill Mc Kinley, empieza á preocupar á Europa, y Turquía, Holanda, Bélgica, Italia, Austria, Bulgaria, y Alemania, dícese que están de acuerdo para acordar las bases de la unión comercial europea. Rusia, Francia y España, hasta ahora no han hecho nada.

De Portugal dicen que el *modus vivendi* con Inglaterra se ha recibido bien en los centros oficiales; lo que no se sabe, es como lo ha recibido el país.

En la Cámara francesa, se ha creado un nuevo partido que se llama progresista lo mismo que en España, se constituyen la extrema izquierda y la antigua izquierda radical; no sé si adoptarán por himno el de Riego.

Boulangier ha salido de Persey, aunque esta marcha nada tiene que ver con el partido progresista.

Y volvamos á España y á Madrid. En las primeras horas de la madrugada de ayer, dos guardias municipales, los números 751 y 752 que prestaban servicio en los alrededores de la fábrica de tabacos, avisaron en la delegación de que por la parte posterior de aquella escapaba negra humareda de humo densísimo.

Por la delegación se dió parte al Gobierno civil, y promovida la natural

alarma, comenzaron á reunirse en el lugar del siniestro las autoridades y el material de incendios; pero, y aquí de la previsión española, en el edificio no podía entrar nadie, porque durante la noche queda completamente deshabitado, y el Administrador es el encargado de llevarse las llaves á su casa.

Cerca de hora y media transcurrió sin que las bombas pudiesen funcionar, y como el viento era favorable á la propagación del voraz elemento, en estos instantes, el grandioso edificio que fué fábrica de tabacos, es casi en su totalidad pasto de las llamas.

Como las existencias eran muy grandes, los daños serán inmensos, y como si todo fuera poco, más de 6.000 familias, que han presenciado con dolor la desaparición de su único medio de subsistencia, quedan en la miseria más terrible.

Los bomberos han suplido con su heroísmo las deficiencias del material. De V. afectísimo S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA REPÚBLICA ARGENTINA

Los Bancos.—Fortunas al minuto.—El gobernador Costa.—Proyecto sobre elecciones.—La futura Presidencia.—Una medida importante para España.—Dos proyectos de submarinos.—Gran propuesta.—Regreso de emigrantes.—El Correo Español.

Buenos Aires 20 de Octubre del 90. La situación económica del país, mejora, aunque muy lentamente, gracias á las acertadas medidas que ha adoptado el ministro de Hacienda. Los grandes Bancos reanudan sus operaciones y se cree que en breve harán descuentos, facilitando así el movimiento comercial, muy paralizado al presente.

Respecto á los Bancos provinciales, trátase de incorporar algunos al Banco

acreditar el derecho ó incapacidad de los electores.

Los que con otro fin se valiesen de ellos, serán considerados como defraudadores de la Renta del papel sellado. (Adaptación del art. 20 de la ley Electoral.)

TITULO III

DE LOS DISTRITOS Y COLEGIOS ELECTORALES

Art. 9.º Los diputados provinciales y los concejales serán elegidos directamente por los electores de los respectivos distritos electorales; pero después de nombrados y admitidos por la Diputación ó por el Ayuntamiento, representan individual y colectivamente á la Provincia ó al Municipio.

En los distritos en que deba elegirse un diputado provincial ó un concejal, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que á una persona; cuando se elijan más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho á votar á uno menos del número de los que hayan de elegirse en su respectivo distrito; á dos menos si se eligieran más de cuatro, y á tres menos si se eligieran más de ocho.

Art. 10. Lo mismo para las elecciones de diputados provinciales que para las de concejales, los distritos se dividirán en secciones electorales. Cada término municipal constituirá una sección, si no excede de 500; tres si no excede de 1.500, y así sucesivamente.

Art. 11. La agrupación y número de distritos electorales, así como el número de diputados que corresponda elegir, se regirá para las elecciones provinciales por lo dispuesto en los artículos 8.º, 9.º y 10 de la ley Provincial, continuando rigiendo para la división de distritos los

(Se continuará.)

ADAPTACIÓN 3

DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE

Á LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES Y DE CONCEJALES

(Continuación.)

cejales los comprendidos en el art. 41 de la ley Municipal.)

Art. 4.º En ningún caso pueden ser diputados provinciales los comprendidos en alguna de las incompatibilidades que determina el art. 36 de la ley Provincial, ó en alguna de las incapacidades que determina el art. 38 de la misma ley.

En ningún caso pueden ser concejales los comprendidos en alguna de las incompatibilidades ó incapacidades del art. 43 de la ley Municipal, y los no reelegibles conforme al art. 62 de la misma, modificado por la ley de 9 de Julio de 1889.

TITULO II

DEL CENSO ELECTORAL

Art. 5.º El mismo Censo electoral para diputados á Cortes servirá para las elecciones de diputados provinciales y de concejales.

Art. 6.º Si se hubiere constituido algún colegio especial, la Junta provincial del Censo publicará, como complemento de las listas ordinarias, una dividida por secciones en que se comprendan los electores que hayan sido baja en el Censo general por formar parte de los colegios especiales, y las comunicará á los alcaldes respectivos á fin de que considere como reintegrados en sus respectivas secciones á los comprendidos en las listas especiales, y puedan así ejercitar oportunamente su derecho en las elecciones provinciales y municipales. (Adaptación

del art. 2.º de los adicionales de la ley Electoral.)

Art. 7.º Publica la convocatoria de una elección, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas hasta el día en que aquélla termine. Los jueces municipales remitirán á los alcaldes el día anterior á la elección listas certificadas y separadas correspondientes á las secciones electorales, expedidas por los secretarios de los Juzgados, con referencia al Registro Civil, de los electores incluidos que hubieren fallecido; y los jueces de instrucción y de primera instancia harán igual envío con la antelación necesaria de análogas listas certificadas á los alcaldes de su jurisdicción, ó certificación negativa en su caso de los electores del respectivo término municipal sobre quienes hubiese recaído resolución judicial firme que afecte á su capacidad electoral después de la última publicación de las primeras listas definitivas.

Los jueces de instrucción y de primera instancia comunicarán además en pliego certificado, puesto en el correo con la anticipación precisa, al presidente de la Diputación Provincial el contenido de las certificaciones parciales que, en cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, remitieren á los alcaldes.

Los alcaldes pondrán á disposición de la Mesa electoral, en el momento de su constitución las expresadas certificaciones, el original de las listas definitivas y cuantos documentos se refieran al derecho electoral, y á la vez bajo su personal responsabilidad, harán fijar y mantener durante la votación, en el lugar más fácilmente visible, á la entrada del Colegio, lista por ellos autorizada de los electores á cuyo derecho efectan dichas certificaciones.

No tendrán derecho á votar los electo-

res comprendidos en estas listas; pero si instituyeren personalmente en ejercitarle, se admitirá su voto, haciéndolo constar en el acta, y se dará noticia del hecho á los Tribunales para lo que corresponda. (Adaptación del art. 49 de la ley Electoral.)

Art. 8.º El funcionario público que deba recibir algún documento ó comunicación de otro, si no lo recibiera tan pronto como pueda llegar á su poder, dispondrá bajo su responsabilidad que inmediatamente se recoja por comisionado especial á costa del que hubiera debido enviarle.

Los alcaldes, sin embargo, no podrán expedir comisiones contra los jueces de instrucción y de primera instancia; pero darán cuenta de las omisiones de éstos al presidente de la Diputación Provincial del modo más rápido posible. En tal caso, el presidente de la Diputación Provincial lo hará por sí, dando cuenta á la Junta provincial para lo demás que corresponda.

En caso de no poderse obtener inmediatamente el documento que hubiere debido remitirse, el comisionado recogerá los datos precisos por ante notario, y á falta de éste, acompañado de tres testigos electorales de la sección respectiva, á costa y bajo la responsabilidad del que hubiere dado lugar á la diligencia.

Las autoridades y los funcionarios públicos ó eclesiásticos encargados de los respectivos archivos expedirán gratuitamente y en papel común cualquiera clase de documentos que necesite el elector ó vecino para acreditar su capacidad ó incapacidad de otros electores.

Estos documentos se pedirán por medio de solicitud expresiva del objeto á que se destinen, y no serán admitidos en ningún tribunal ni oficina sino para

Nacional y liquidar los restantes, pues han servido únicamente para enriquecer á unos cuantos, y mejor que el nombre que llevan les cuadraría este: *Sociedades protectoras de los amigos de Juárez*.

El Hipotecario de la provincia de Buenos Aires saldrá á flote con la ayuda del Gobierno; era una verdadera fábrica de fortunas al minuto, y para demostrarlo citaré un caso que se halla *sub judice*.

Cierto señor adquirió un campo, hipotecándolo en más de lo que le había costado, y lo vendió á su vez; el nuevo poseedor volvió á hipotecarlo por el máximo fijado en el Banco; y como un tercero le hiciera grandes propuestas para comprárselo, aceptó desde luego; ese tercero ya había negociado una hipoteca sobre el campo dichoso—que aun no era suyo—por valor de millón y medio de pesos, sirviéndose de este mismo dinero para pagar el importe de la adquisición. La propiedad á que me refiero no vale ni 300.000 pesos.

Así se explican las fortunas colosales hechas en un abrir y cerrar de ojos, pues bastaba ser amigo del Gobierno para que le regalasen á uno varias leguas de terreno, el cual podía hipotecarse en seguida por 10 veces su valor.

En la Bolsa el oro se cotiza á 240, con ligera tendencia á la baja; una de las causas que lo mantienen alto es que muchos compraron fuertes partidas cuando estaba á 300, y desean perder lo menos posible; otra causa es que la bolsa no ve muy despejado el horizonte político y reina alguna desconfianza.

Esta es la lógica hasta cierto punto. El Gobierno Nacional no desplega toda su energía para que en las provincias sean respetados los derechos otorgados por la Constitución, y en la de Buenos Aires se temen serios disturbios; el gobernador de ella; señor Costa, ha nombrado un ministro que satisface poco á la generalidad, y aun no ha emprendido las obras de canalización de la Campaña, que le atraerían buen número de partidarios.

Aparte de eso, la conducta que dicho señor observó durante la pasada revolución no satisfizo á nadie, pues limitóse á concentrar en La Plata la Guardia Nacional, y sólo envió á Buenos Aires fuerzas de policía; y fué porque, dudando del éxito, no quiso auxiliar á unos ú otros, quedando bien con todos, según pensaba, y las explicaciones que dió á las Legislaturas que dió tan incoloras como su conducta, sirvieron para divertirle aún más con la opinión.

Por la movilización de la Guardia pide trescientos mil pesos al Gobierno Nacional, y esto ha motivado una interpelección en las Cámaras provinciales. Además, contra viento y marea, sostiene un Cuerpo, perfectamente armado y disciplinado, bajo el nombre de Guardia de Cárcel, y como la Constitución Nacional prohíbe á los gobernadores mantener fuerza alguna, su disolución se impone, cosa que, vista la actitud que adopta, no hará de muy buena gana el gobernador.

El nuevo proyecto de elecciones ha sido aprobado en la Cámara de Diputados; y aunque atacado rudamente, pasará de igual modo en la de Senadores.

Según este proyecto, la elección habrá de hacerse por circunscripciones, y la votación uninominal; para esto, cada elector será llamado en voz alta por la Mesa. Hasta ahora se consideraba cada provincia como un distrito, y las listas de candidatos á la diputación venían hechas desde la capital; los electores se retraían, porque, desconociendo á los aspirantes, no querían votar, y todo se arreglaba de manera que salieran única y exclusivamente los amigos del Gobierno.

El proyecto, por lo tanto, representa un adelanto en las costumbres políticas de la República.

También se trata de reformar lo concerniente á las Municipalidades, y estudiase la naturalización de extranjeros, de modo que no pierden su nacionalidad, aunque adquieran la argentina.

Los partidos comienzan á agitarse, preparando el terreno para luchar en la futura elección presidencial.

El general Roca, hoy ministro del Interior, en una entrevista que tuvo con un redactor de *La Prensa* declaró que renunciaba á la Presidencia, y cendónó explícitamente los trabajos que se hicieran en ese sentido; sin embargo muy pocos creen en tal renuncia, porque los amigos del general siguen aprestándose,

y, dado que vencieran, él tendría que sacrificarse aceptando el cargo conferido por la voluntad nacional.

Otro candidato es el general Mitre; y si la Unión Cívica decidiese apoyarle, su triunfo estaría asegurado; pero, lejos de esto, es de suponer que antes de llegar á las urnas se fraccionará aquella según las tendencias de sus diversos elementos.

Dejando ese asunto, que resulta un poco prematuro, me ocuparé del proyecto de ley de Aduanas que el Presidente de la República ha presentado á las Cámaras, porque encierra una medida altamente beneficiosa para España, cual es la supresión de derechos á los cereales importados, con objeto de abaratar ciertos artículos de primera necesidad. Una vez aprobado dicho proyecto, desde el año 91 tienen los agricultores castellanos un buen mercado donde acudir si no se dejan ganar la mano por los Estados Unidos.

Los distingos y salvedades que, según telegramas de Madrid y Londres, pensaban oponerse al invento de Peral, causaron aquí mala impresión, desvanecida ya en vista del informe dado por la Junta.

En Chile no hace mucho que se presentaron los planos de un submarino. En esta República tenemos otro invento del mismo género sobre el cual la Junta técnica nombrada al efecto no dió informe desfavorable, pero hasta hoy nada se ha hecho que sepamos.

En el Ministerio del Interior se ha presentado un gran proyecto por los señores Correa, Enriquez y Compañía. Se trata de ganar al río de la Plata una zona enorme de terreno, quedando así los pueblitos de la capital, del Riachuelo y de La Plata dentro de esa zona, en la cual se harán plantaciones, paseos, calles, plazas, etc. Los proponentes solicitan en pago las dos terceras partes del terreno que sobrase.

Comienzan á regresar multitud de emigrantes que fueron al Brasil en busca de trabajo, convencidos de que las condiciones de aquel país son infinitamente peores que las de éste para el trabajador.

El doctor Calzado se ha hecho cargo de la dirección de *El Correo Español*, órgano el más importante de nuestra colonia. López Gomara, su antiguo director, se retira á la vida privada después de una larga lucha en pro de los intereses españoles, habiendo sido además el verdadero paño de lágrimas para multitud de infelices. Aquí, donde las buenas plumas abundan poco, es doblemente sensible la pérdida del digno sucesor de Romero Jiménez para la prensa en general.

Termino anunciando que la Cámara de Comercio Española ha abierto en sus salones una Exposición de Pinturas. Como pienso ocuparme de ella con la detención que merecía sólo diré hoy que entre las firmas se hallan las de Nicolau Cotanda, Luna Novicio, Francés, Meifreu, Ferrándiz y otras no menos acreditadas.

ANGEL C. OZORES.

LA EPÍSTOLA DEL DÍA

Barcelona 9 de Noviembre de 1890.

Señor Director de *La Libertad*.

Muy señor mío: hace más de treinta años que vivo en el piso en la calle de Graciamat; tengo una torre en Moncada; mi padre me dejó participación en una fábrica de hilados; el Miércoles de Ceniza me voy indefectiblemente á pasar el día en el Parque de la Montaña; por Todos Santos solemnizo la castañada tomando algún billete de rifa en el café de Pelayo; me paseo al anochecer por la calle de Fernando; soy abonado al teatro Romea y entusiasta de Guimerá y de Pitarrá; medito el Brusi; estoy suscrita á la *Renaixensa*; al Ayuntamiento le llamo la casa grande; me entusiasmo con los tapices del día de San Jorje; miro á mi patria con entusiasmo; y á Cataluña y á Barcelona con frenesí: aunque no debiera yo decirlo, soy un hombre honrado, económico y trabajador; es decir, un verdadero catalán.

En treinta años, desde que yo tenía veinte hasta hoy, he visto y me he fijado en muchas recepciones públicas en que se ha fabricado con más ó menos pudor el entusiasmo; he visto cómo se su po-

nían ovaciones—porque este pueblo es muy poco afecto á hacerlas de motu proprio, y se necesitan los méritos de Prim, las virtudes de la Regente, el reconocido talento de Cánovas ó los inmensos servicios de Rius y Taulet para que el público se entusiasme de verdad.—En muchas ocasiones he observado como se preparaba el entusiasmo que todos calificábamos de *romansos*; pero lo que se está haciendo estos días para que Sagasta, el libre-cambista, Eguillor el incoloro y D. Venancio, el ex ministro de Hacienda que tan mal ha tratado á Cataluña, resulten populares, es tan burdo y tan infeliz que no se ha dado ejemplo parecido.

El banquete será numerosísimo, por el sencillo procedimiento de que á una buena parte de los comensales se les da la tarjeta sin que paguen nada, y aun hay quien añade que á algunos se les facilita también un frac, aunque alquilado en casa de cierta conocidísima *dra-paire*.

Por este procedimiento, no es difícil encontrar comensales, y aun es posible que haya empeños para obtener papeletas, ni más ni menos que como se solicitan los bonos de beneficencia.

D. Evaristo Arnús alojara en su casa al ex presidente del Consejo, y lo hará, como dice el fabulista:

«Con aquella presteza, aquel agrado que va diciendo á todo el que lo advierte: Yo sí que estoy contento con mi suerte.»

D. Evaristo es una excelente persona, un buen catalán, un barcelonés entusiasta, que tiene mucho gusto en hacer agradable la residencia en Barcelona á todas las notabilidades que llegan, y sin darse cuenta de ello, lo mismo que hace con Sagasta, hubiera hecho con Cánovas si le hubiera sido posible, y lo mismo ha hecho con Sarah Bernhardt, con la Nevada y con otros artistas.

Todo lo que dé lugar á gastar dinero con esplendidez y á dejar bien puesto el pabellón de Barcelona, encuentra en D. Evaristo un heraldo decidido y caballeresco; pero el que se enciendan las bombas del elegante jardín del teatro Lírico, el que se ilumine la fachada de la casa, no prueba ni en poco ni en mucho que Sagasta sea popular en Barcelona.

La fracción que acaudilla D. Eduardo Maluquer se multiplica para que la obra se represente con todo el aparato que requiere su argumento, y elementos de la Diputación provincial, y otros que son particularmente afectos al señor Maluquer. hacen cuanto les es posible para que Barcelona aparezca entusiasmada con la llegada del expresidente del Consejo.

No hay que confundir la curiosidad con el entusiasmo, ni la cortesía con el cariño, Barcelona, como todas las ciudades populares, se fija en pequeñeces. Si se levantan unos cuantos tarugos del entarimado de la Ramba, á los diez minutos hay doscientas personas reunidas; un doctor italiano anunció sesiones de hipnotismo en su domicilio, y la calle estaba constantemente llena de gente; cuando salen los gigantes hay miles de personas en la vía pública, y á nadie se le ocurre decir que la *pabilla* dirige la opinión.

Que vaya el señor Sagasta por las fábricas; que visite las grandes del llano y las más reducidas de la Ronda de San Antonio y de San Pedro, y de la Riera y de la Riera; que vaya al centro de la producción nacional, y que nos cuenten luego los periódicos fusionistas el entusiasmo que ha excitado.

Se necesita una gran frescura para sostener que un hombre que representa las ideas económicas del Sr. Sagasta puede ser popular en Barcelona, y se necesita creer que el resto de España es tonta para que se *trague* las ovaciones y los cariños que suponen los fusionistas agradecidos ó en expectación de destino.

No falta quien aconseja al presidente un viaje á Montserrat, sin duda porque quieren que ya la Virgen del Pilar ha resultado fusionista, se afilie también al partido la de Montserrat, y hay quien lleva el regionalismo á tal extremo, que entiende que Sagasta debía viajar con barretina, D. Venancio con manta y Eguillor pasarse la vida comiendo *munchetas* con tocino para suavizar asperezas y reconstituir su organismo trabajado por los esfuerzos financieros.

Hay algunos que deploran que Sagasta no haya hecho progresos en el catalán; ya en ciertos juegos florales dió dos palabras, pero no rompió; y aunque D. Venancio se ha ofrecido á hacer un discurso—en el idioma que ha inmortalizado

á Balaguer—algunos temen que lo traduzca al manchego y que le salga la oratoria un poquito desigual.

Tendré á usted al corriente de lo que por aquí ocurra estos días, pero desde luego le anticipo que habrá mucho *romanso* en el entusiasmo que siente Barcelona, donde Sagasta es tan popular, que con el tiempo su efigie servirá de ornamento á las veletas.

De usted afectísimo seguro servidor.

QUIENET.

NOTAS POLÍTICAS

Ya lo habrán leído ustedes. Los fusionistas de Barcelona desengañaron los caballos del coche donde iba el Sr. Sagasta, y tiraron... del coche. Todo por amor al jefe.

Y por demostrar que la teoría del origen de las especies, de Darwin, es cierta.

Por lo menos para esos fusionistas.

D. Pío Gullón va á dar una conferencia sobre un tema de actualidad.

Es lástima que D. Pío no elija para tema de su discurso la sublevación de Badajoz.

Porque ese asunto es muy interesante. Sobre todo para el Sr. Gullón.

Que le cogió de sorpresa.

Y todavía ignora cómo pudo ser aquello.

El Correo dice que los conservadores han venido pronto al poder.

Hay opiniones. Y si no, oiga *El Correo* lo que piensa el país.

Que los fusionistas se han ido demorando tarde.

Y váyase una cosa por otra.

La Justicia:

«Palmas y pitos.» Esto es: frutos de la propaganda republicana centralista.

Que la han recibido con palmas... para jalearla.

Y la han aplaudido con pitos para despedirla.

La Iberia:

«El nuevo Ayuntamiento de Alcira (Valencia) ha ordenado á los serenos que al cantar la hora, griten: ¡Ave María Purísima!»

«Será como una exclamación de asombro por la permanencia de los conservadores en el Poder.

«Porque lo dice todo el mundo.

«¡Ave María Purísima!»

No, señora.

Se refiere á las ovaciones que recibe el Sr. Sagasta.

Que son capaces de causar asombro...

A los que no estén en el secreto de la maquinaria.

El País dice que los fusionistas deben haberse multiplicado en estos días más que los infusorios.

Eso consiste en que hay quien les mira con lentes de aumento.

Porque la trichina fusionista sólo se propaga y crece en el poder.

Y sigue *El País*:

«Cuando creíamos que todo había sido júbilo en la ciudad condal, nos encontramos con la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«El gobernador civil de Barcelona ha trabajado enérgicamente para impedir en Barcelona una contramanifestación hostil al Sr. Sagasta.»

«Con qué también había gentes hostiles á Sagasta?»

¡Pues no había de haber!

Solo que las autoridades conservadoras no son como los fusionistas.

Aquí no hay Aguileras que digan: —¡Ya hemos silbado bastante!

El general Blanco, capitán general de Cataluña, que se encuentra en Madrid y pasa á hacerse cargo otra vez de la del Principado, saldrá para Barcelona esta misma semana.

En la Ciudad Condal, á instancias del general Martínez Campos, está aplazado el banquete que le ofrecen los jefes y oficiales de los Cuerpos de ejército que han tomado parte en las maniobras de Calaf; pues al ser invitado para que se celebrase el día en que debiera verificarse el delicado obsequio, expresó el deseo que fué admitido con entusiasmo por sus subordinados, de que se difiriese

hasta la llegada del general Blanco para que asista a él.
El general Blanco tomará posesión de la Capitanía General de Cataluña el mismo día de su llegada, y el general Martínez Campos regresará a Madrid el domingo.

La crisis ministerial de Julio último, explicada en Málaga por el señor Romero, que fué parte actora en la misma crisis explicada por el señor Sagasta en Zaragoza.

Entre una y otra versión, preferimos la primera por ser más exacta y completa.

«Nadie tiene derecho para calificar de inexplicable a esa crisis—ha dicho el señor Romero—lo que no se explica es la tardanza del señor Sagasta en producir la...»

La frase del último, que dicha crisis «es una gran vergüenza» encierra, de parte del señor Sagasta, un procedor inculcable, puesto que el propio jefe frionista fué quien decidió con su actitud y con su Regente la vuelta de los conservadores al Gobierno, impidiendo cualquier otra solución liberal.

El argumento suena a macizo. Por ese estilo contiene el discurso de Málaga otros varios argumentos.

Igualmente oportuno estuvo al manifestar que no consentiría que nadie procurara aturdirle con vitores a la República, pues lo consideraría como grave ofensa a su dignidad.

El triunfo de la política del señor Sagasta en las elecciones próximas concluyó el señor Romero Robledo, sería la *inmoralidad declarada augusta*.

¡Buena apuntación para el discurso que va a ser pronunciado el jueves en la capital de Cataluña!

Y que no puede echarse la culpa de la omisión, si la hubiera al Correo, porque, gracias a la electricidad, el señor Sagasta conoció seguramente en el día de ayer esas afirmaciones y rectificaciones tan expresivas.

Noticias locales

Esta tarde a las 3 y media se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico farmacéutico, San Francisco 6 entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Así nos lo participa nuestro querido amigo el conocido médico D. Jerónimo Ripoll Secretario del Instituto de vacunación.

En una relación de destinos civiles publicada por el Ministro de la Guerra vemos que ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia entre Palma y Calviá D. Juan Colomar Simó, licenciado del ejército y cesante del mismo cargo que volverá a desempeñar.

Las academias de baile que se verifican todos los domingos y fiestas en el casino del Hostalet d' en Cafellas empezará hoy a las cinco de la tarde.

El mercado de la puerta de San Antonio estaba ayer muy concurrido, había muchos cerdos y carneros, a precios módicos.

También había mucha concurrencia en la plaza del Mercado, donde se expendían aceitunas en abundancia.

El vapor *Thistel*, ha salido para Niza con cargamento de vino.

En el Boletín oficial de la provincia núm. 3711 se publica:

Aviso de la expedición de cédulas personales.

Exposición del reparto de consumos del pueblo de Sta. Margarita.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Santany y Sta. Eulalia de Ibiza.

Venta de parte indivisa de una casa de esta ciudad, calle del Socorro.

Otra de dos fincas situadas en el término municipal de Algaida.

Otra de un solar en Petra.

Sentencias del juzgado municipal de Luchmayor dictadas en juicios de faltas.

Otra de remate, dictada por el juzgado del distrito de la Lonja contra Margarita Anlet y Pons.

Llamamiento judicial á Antonio Ho-

mar y Pons, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Contrata de materiales para obras militares

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

En el Hospital entraron ayer cuatro enfermos, 1 varón y 3 hembras; salieron 2 varones y 1 hembra.

En el cementerio de esta ciudad no entró ayer ningun cadáver; en el de la Vileta se dió sepultura al de una vinda de 73 años, de Son Lluhi, fallecida á consecuencia de enteritis crónica.

Sabemos que el maestro *Agosinet* con su *troupe* estará hoy en Alaró donde se propone dar un baile por todo lo alto y lo bajo.

Queda desmentido el rumor de que nos hicimos eco respecto á que los solle-rens tropezaban con dificultad para adquirir un vapor de 16 millas de marcha.

Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor *Unión* con la correspondencia y 51 pasajeros y numerosa carga.

Para Ibiza y Alicante ha salido esta mañana el vapor *Isleño*, con el correo, pasajeros y varios efectos. Y para Gete los vapores *Cataluña* y *Agnar*, ambos con vino.

La Administración de Contribuciones ha publicado el siguiente anuncio:

«Teniendo en cuenta que el último día del presente mes termina la prórroga concedida por Real orden de 15 Setiembre de 1890 para la adquisición sin recargos de las cédulas personales del ejercicio de 1890-91; esta Administración se cree con el deber de recordar á los contribuyentes que no se han provisto de dicho documento que á partir del 1.º de Diciembre próximo venidero se procederá por la vía de apremio á la realización de los descubiertos que resulten por el impuesto de que se trata, exigiéndoles los recargos establecidos por la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.»

En circular que publica la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda que el 30 de este mes termina el plazo para tomar sin recargo la cédula personal; por consiguiente los que en 1.º de Diciembre no estén provistos de ella habrán de sufrir las consecuencias de los apremios.

Ayer á última hora entró en nuestro puerto el vapor *Portilla White*.

Para el 15 de Diciembre próximo está anunciada subasta con objeto de contratar el suministro de varios materiales de obras que necesitará la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, en el término de cuatro años á contar desde 1.º de Enero próximo.

El acto debe efectuarse á las diez de la mañana del día indicado en la expresada Comandancia.

TEATRO CIRCO

Anoche debutó la compañía de zarzuela que dirige D. Lino Ruiloa, con las piezas *El Alcalde interino*, *Las doce y media...* y *Sereno* y *El plato del día*, alcanzando dichas producciones regular desempeño por parte de los artistas en general, particularmente en la última que fueron extraordinariamente aplaudidos en varios números que tuvieron que repetir el tenor cómico Sr. Verdejo y la primera tiple Srita. Bayona.

Como no es fácil juzgar á los artistas por una sola audición, nos reservamos hacerlo para otro día con más conocimiento de causa.

La impresión que la compañía ha producido en el ánimo del público no puede ser mejor, dada la baratura de los precios, así es que auguramos un brillante resultado á la Empresa, pues el repertorio anunciado la mayor parte es nuevo en esta ciudad y variadísimo que este siempre será un aliciente para que el público concurra á los espectáculos.

Hoy se darán dos funciones, la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

Para el lunes se anuncia una función completamente variada, estrenándose el

viaje cómico-lírico *De Madrid á Paris* que tanto éxito ha alcanzado en el continente.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio de los espectáculos de hoy.

Muchas fueron las personas que anoche acudieron á abonarse y para la función de hoy casi toda la localidad quedó comprometida, de modo que habrá un lleno completo.

La obra de nuestro distinguido paisano Sr. Marqués, *El plato del día*, llamó extraordinariamente la atención de la concurrencia in reciendo un aplauso general el preludio de dicha obra, que como todo lo conocido de nuestro amigo, es de inapreciable mérito, siendo merecidísimas las frases de elogio que le ha tributado toda la prensa española, figurando hoy como uno de los primeros compositores españoles.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 13 de Noviembre.

Almendrón, á 93'33 ptas. los 40 Kg.
Trigo, á 15'00 los 70 l.
Candeal, á 16'00 id. id.
Cebada del país, á 9'00 id. id.
Id. forastera, á 8'50 id. id.
Avena del país, á 8'00 id. id.
Id. forastera, á 7'50 id. id.
Garbanzos, á 22 id. id.
Maíz, á 12'00 id. id.
Habichuelas confites, á 20 id. id.
Id. blancas, á 24 id. id.
Frijoles, á 22'00 id. id.
Habas para cocer, á 18'00 id. id.
Id. ordinarias, á 15'00 id. id.
Id. para ganados, á 13'00 id. id.
Cerdos cebados, 10'00 los 10 Kg.

SIEMPRE PRODUCE MAGNÍFICOS RESULTADOS

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *diatestis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1883.

Dr. JUAN L. BEAUS.

De sobremesa

Burlándose de un ómnibus desvencijado que hacía viajes á la Plaza de Toros, se acerca un señorito y le pregunta al mayoral:

—¿Tienes ya llena tu Arca de Noé?
—No, señor—replica vivamente el auriga;— falta el burro.

—Buenos días, D. Benito: le estaba esperando.

—¿Pues cómo sabías tú que iba á venir, chiquillo?

—Porque el día que viene usted, mi hermana está toda la mañana pintándose la cara.

—¿Podrás indicarme, Carolina, un buen confesor?

—¿Es grave lo que tienes que confesar?

—¡Oh, sí!

—Pues entonces ve á confesarte con el mío; podrás decirle cuanto quieras, porque es sordo como una tapia.

Gedeón está hastiado de la vida y piensa suicidarse.

Pero al empuñar el arma fatal exclama:

—¡Suicidarme! ¡Está bien! Pero si me suicidio, ¿qué haré el día que tenga otro disgusto mayor?

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

Funciones para hoy Domingo

Por la tarde á las tres y media

LAS DOCE Y MEDIA... Y SERENO

PLATO DEL DIA

EL ALCALDE INTERINO

Por la noche á las ocho

PARA CASA-DE LOS PADRES

LAS DOCE Y MEDIA... Y SERENO

PLATO DEL DIA

PRECIOS.—Palcos 5 pesetas.—Butacas 0'50.—Sillas circulares 0'40.—Afuenteatro 0'25.—Entrada 0'50.—Media entrada 0'30.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 15, 2 m.

La *Gaceta* publica el decreto sobre procedimiento electoral en colegios especiales. El día 20 comenzará el período electoral.

Al the dado por el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de la despedida del general Martínez Campos no asistieron los fusionistas.

Madrid 15, 9'45 m.

A la Coruña llegó el crucero inglés *Tyne* procedente de Malta y enterado del siniestro del buque de guerra han salido por la madrugada en coche para Corcubión, el comandante, el médico y los oficiales dirigiéndose al lugar del naufragio con utensilios de salvamento para recoger los cadáveres.

El Gobierno inglés ha telegrafiado que se dé sepultura decorosa á los cadáveres que hayan aparecido.

Madrid 15, 10'15 m.

A la reunion de la Junta del censo faltarán los Sres. Elduayen, Montevirgen y Valero. Asistirán cinco conservadores, siete liberales y tres republicanos.

Nuestro activo y celoso corresponsal de Barcelona nos telegrafia lo siguiente

Barcelona 15, 4'40 m.

Acaba de marchar el Sr. Sagasta. En la estación habia bastante gente. Se ha despedido del pueblo con palabras afectuosas, confirmando que el Sr. Maluquer es el jefe del partido en esta. Acompañarle el Sr. Baláguer.

Con el tren correo marchó el general Martínez Campos.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre, admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.
Precios por fuera reales 66 caja.
dentro » 94 »

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas, San Juan 20.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Brevetés 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 Pedro BERSAUD
El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura ó evita de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleza las encías y evita la inflamación de los dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores y amantes de la higiene y útil preparativo como el mejor preservativo de las Afecciones dentarias.
Elizir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elizir al 1/2 litro, 1/4; Litro 23.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

A VISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.



Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LÉRIDA

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 17'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.
Su pureza y exacta cabida de las latas.
IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 23 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

POR
D. Gabriel Castellá, abogado
2.^a EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

Subastas

Se vende á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra campo denominada Cane Cocó, sita en el término de Calviá, de extensión de 27 áreas, con una casa planta baja y altos en ella existente.

Suerte de tierra huerta, en el mismo término y parage Son Roig, de cabida de 451 áreas 10 centiáreas.

Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establiments, tierra almedral, de extensión de 577 áreas 82 centiáreas, con una casa enclavada en ella.

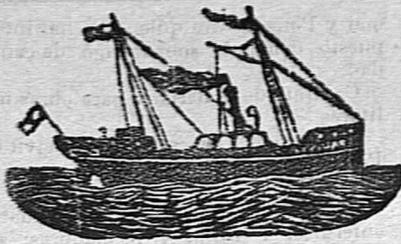
Se celebrará la subasta día 28 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

El día 29 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta una casa botiga con varias dependencias, sita en la calle de Val-seca de esta ciudad, sin número, antes número 10, y el segundo piso de la casa número 24 de la calle de la Soledad de esta capital.

El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitación, los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 14 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Diciembre, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TÁNGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

ANUNCIO

Capas madrileñas. á 25 pesetas
Gabanes impermeables. á 35 »
Cortes de treje para invierno á 7 »
Cortes de pantalón id. á 3 »
Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

Almacenes de Juan Montaner

Sindicato 2 á 10
NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos. 15—10

Para Ponce

saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española

SANTIAGO

admite carga y pasajeros, á precios reducidos.

Informarán en la plaza de la Constitución, núm. 96 pral. y en la calle de la Soledad, núm. 21.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD
El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista, preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRÍOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. — BARCELONA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

ACRADA Á LOS NIÑOS

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.
Informarán en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, memores de cartas y sobres, memorandums, prospectos, Lillletes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defuncion, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Una nodriza de 34

años y la leche de 8 días desea criar en Puigpuent. Darán razón en la taberna de Pou.

Cultos.

SANTO DE HOY.

Sta. Lucía de Narni y Sta. Inés de Asia vgs. y san Edmundo arb. y cf.

HOY DOMINGO

En Sta. Cruz continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seies y media y á las siete y media misa de Comunión general; á las diez se cantará la misa mayor, y predicará D. Juan Barceló. Por la tarde los actos de coro y al anochecer novena por el mismo orador y la reserva.

En Santa Eulalia habrá fiesta al Santo Cristo de los Apestados: á las diez misa mayor y sermón por D. Mateo Garau. Al anochecer se cantará el sagrado Trisagio.

Visita á la Corte de María
En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 15

De Felanitx vapor Cataluña, cap. don Gabriel Enseñat, 22 trip., ton. 662, con vino.

De Barcelona vapor Union, cap. don Juan Singala, 23 trip., ton. 405, con efectos y balija.

De Cette vapor noruego Agnar, cap. Nathalienssen, 41 trip., ton. 258, con cascos vacíos.

DESPACHADOS

Para Alcudia pailebot Joven Paquito, pat. Gabriel Moll, 4 trip., ton. 50, lastre.

Para Marsella corbeta Angela Padre, cap. Miguel Blandi, 41 trip., ton. 548.

Para Ibiza y Alicante vapor Isleño, cap. D. Raimundo Piña, 24 trip., ton. 314, efectos, balija y pas.

Para Denia pailebot Soberano, pat. Pedro José Bisquerra, 4 trip., ton. 50, lastre.

Para Tolón bergantin goleta Natividad, cap. D. Antonio Parrona, 7 trip., ton. 144, con vino.

Para Cette vapor Agnar, cap. Nathalienssen, 41 trip., ton. 258 con vino.

Para Valencia pailebot Joven Francisca, cap. D. Juan Alberti, 5 trip., ton. 47, con efectos.

Para Ponce bergantin goleta Urbana, cap. D. Antonio Vaquer, 10 trip., ton. 153 carga general.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

PALMA 15	
Crédito Balear.	114'00
Cambio Mallorquin.	85'50
Ferro-carriles de Mallorca.	65'00
Alumbrado por Gas.	250'00
Salinas de Ibiza.	110'50
Bonos Municipales.	25'00
La Isleña.	69'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulio.	67'00
Rippers.	6'00
MADRID 14.	
4 p 00 interior.	76'05
4 p 00 amortizable.	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'15
Banco de España.	405'50
Compañía Tabacalera.	97'00
BARCELONA 14	
4 p 00 interior perpetuo.	75'95
4 p 00 exterior perpetuo.	76'95
4 p 00 amortizable.	60'00
Billetes hipotecarios Cuba.	101'75
Banco Hispano-Colonial.	57'60
Ferro-carriles del Norte.	75'40
PARIS 14	
4 00 español.	75'62
Canal de Panamá.	35'00